

(GENTE +)

**Te contamos los 40 logros del mes de julio.
 Infórmate de primera mano de la gestión del Gobierno de la Gente.**

A través de las secretarías de Educación, Salud, Tránsito, Infraestructura, Planeación, Gobierno, Hacienda y Gestión Social, se materializan las acciones del Gobierno de la Gente.

Te invitamos a conocer la gestión desde cada dependencia.



Salud

- 1** A través de cierres inteligentes en los barrios con alto grado de contagio, realizamos toma de muestras junto a la ESE VIDASINÚ y logramos que EPS de la ciudad, realicen pruebas PCR (hisopado), con el fin de avanzar en la búsqueda activa de casos COVID. Estuvimos en Cantaclaro, La Pradera, Santa Fe, La Granja, El Dorado, El Poblado, Edmundo López, Nueva Esperanza y Rancho Grande y en el corregimiento Santa Lucía.
- 2** A través de la estrategia conjunta en entornos saludables en el marco de la pandemia por COVID-19 y usando la tecnología, capacitamos semanalmente, 3 días a las semana, a las IPS y a la comunidad en general, sobre cómo proteger sus entornos y cumplir con los protocolos de bioseguridad. De esta manera se sumaron esfuerzos para educar a la comunidad.
- 3** Con nuestro equipo de aseguramiento hemos dado solución efectiva a más de 320 PQRS que hemos recibido por malos procesos de EPS y ARL y hemos hecho un constante seguimiento a cada uno de los casos reportados, para asegurarnos de la calidad en la prestación del servicio. Hemos ido hasta a las casas de los usuarios y las entidades, para hacer valer los derechos de los monterianos.
- 4** Este mes diseñamos las rutas estratégicas con las IPS para mejorar la atención integral de la población vulnerable en Montería, brindando atención directa y eficaz para proporcionar bienestar a estas personas. A través del equipo de población vulnerable se logró la capacitación por parte del Ministerio de Salud a los diferentes líderes de la ciudad, a cerca de los protocolos de bioseguridad del COVID-19, que se deben adoptar para evitar el crecimiento de la pandemia en cada comuna de la ciudad.

Planeación

- 1** Coordinamos los cierres inteligentes en 7 barrios de la ciudad para mitigar la propagación del coronavirus, así como la estrategia de vinculación de los ediles y Juntas de Acción Comunal en la pedagogía sobre la COVID-19.
- 2** Avanzamos en la estrategia participativa de la Gente Decide para priorización de proyectos en las comunas de la ciudad.



**LA GENTE
 DECIDE**

- 3** Entregamos 34 toneladas de ensilaje a pequeños productores de zona rural, para mejorar la productividad del campo.
- 4** Obtuvimos el reconocimiento de One Planet City Challenge, entregado por WWF, por los proyectos promovidos por el municipio para contrarrestar los efectos del cambio climático.
- 5** Avanzamos en la constitución del SILAP (Sistema Local de Áreas Protegidas) de Montería con la revisión técnica del proyecto de acuerdo.

Hacienda

- 1 Recaudo y descuentos.** Entre el 1 y el 24 de julio de 2020 recaudamos \$4,985,826,038.00 producto de los descuentos vigentes autorizados por el Decreto Legislativo No. 678 del 20 de mayo de 2020, a través del cual le otorgamos a los contribuyentes descuento del 100% en intereses y el 20% en el capital. En el año 2019, en el mismo período, el recaudo fue de \$2,614,488,913.00.
- 2 Cobranza eficiente.** En materia de gestión de cobro persuasivo, se expidieron 804 facturas de las obligaciones pendientes de pago por parte de los contribuyentes de establecimientos de comercios, para las vigencias fiscales 2015 y subsiguientes, remitidas desde el 06 de julio de 2020, generando un incremento en el recaudo de \$155.275.349.
- 3 Liquidación de multas amparadas en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).** Habilitamos la plataforma para liquidar por ventanilla directamente en las oficinas de Rentas de la Secretaría de Hacienda Municipal todas las multas amparadas en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).
- 4 Se hizo un estudio en la base de datos de Industria y Comercio para determinar los omisos desconocidos** (establecimientos de comercio desconocidos que están ejerciendo una actividad comercial, industrial y de servicio sin estar inscritos en el impuesto de Industria y Comercio) con el fin de incentivar a los mismos a su respectiva inscripción.
- 5 Continuamos con la atención al público bajo los protocolos de bioseguridad, de conformidad con el Decreto No. 0229** de fecha mayo 18 de 2020 expedido por la Alcaldía de Montería y la Circular No. 003 de mayo 18 de 2020 suscrita por la Secretaría de Hacienda, con el fin de seguir brindando orientación a la ciudadanía, teniendo en cuenta la situación Covid-19. Incentivamos a los contribuyentes a hacer uso de los correos electrónicos tales como: rentaspqrs@alcaldiamonteria.gov.co; ica@alcaldiamonteria.gov.co; para diligenciar las solicitudes suscritas por los contribuyentes, haciendo énfasis en los pagos virtuales habilitados a través de la página web.



Tránsito

- 1 La Secretaría de Tránsito realizó acompañamiento a la apertura del tramo sur-norte de la doble calzada a la altura del kilómetro 15,** por parte de la concesión Ruta al Mar. Con la puesta en servicio de este tramo, quedó habilitada completamente la segunda calzada en sentido único de circulación, Planeta Rica – Montería (desde la glorieta entrada vía al municipio de San Carlos hasta la glorieta monumento a la Ganadería).
- 2 En lo que va corrido del año, se registra en Montería una considerable disminución en las cifras de accidentalidad en comparación con el primer semestre del año inmediatamente anterior.** Según las cifras reportadas por la dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Montería, a corte de 16 de julio, se disminuyeron en un 40% los accidentes de tránsito comparado con el mismo periodo de 2019; las cifras de heridos disminuyeron en un 46% y de víctimas en un 24%, lo que equivale a 171 lesionados y 9 fallecidos menos este año.



- 3 El equipo operativo de la Secretaría de Tránsito de Montería, diseñó los planes de manejo de tráfico sobre las rutas de desvío que pueden tomar los conductores para la salida e ingreso de los cercos epidemiológicos** instalados en los barrios La Castellana-Monteverde, La Pradera, La Granja, Santa Fe y Cantaclaro, en desarrollo de la estrategia PRASS (Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo y Sostenible) para contener el contagio masivo de la COVID-19 en toda la ciudad.
- 4 La Secretaría de Tránsito en coordinación con la seccional de Tránsito Metropolitana de Montería, realizó la verificación del cumplimiento a las medidas sobre Aislamiento Preventivo Obligatorio y normas de tránsito,** con la instalación de 150 puestos de control pedagógicos en diferentes sectores de la ciudad. Como resultado fueron amonestados los conductores que infringían la norma de toque de queda y circulación de acompañante en motocicleta en horarios no permitidos.
- 5 Realizamos control al transporte no formal y de aforo en los vehículos de servicio público de transporte y servicio especial de pasajeros que ingresan a Montería,** proveniente de otros municipios. En los puestos de control se sensibilizó tanto a conductores como pasajeros sobre la distancia segura que deben tener en el interior de los vehículos para evitar la propagación de la COVID-19.



Infraestructura



- 1** Con un 63% de ejecución avanza el proyecto del canal en el barrio El Recreo, que busca la adecuación y el mejoramiento del canal de este barrio, hasta la Universidad de Córdoba. En estos momentos nos encontramos demoliendo la estructura de la calle 67 para construir un 'Boxculvert' (puentes que tienen canales por debajo) con mayor capacidad hidráulica.
- 2** Con este proyecto logramos beneficiar a 182 familias en los corregimientos de Santa Lucía, Morindó y Santa Clara.
- 3** Firmamos el acta de inicio del contrato del acueducto de El Tapao y El Sabanal, proyecto que se encuentra en etapa de ajuste y diseño.
- 4** Los proyectos se desarrollan en diferentes sectores de Montería, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y generando empleo directo e indirecto para monterianos. Entre las obras se encuentran proyectos de infraestructura educativa, parques, pavimentación, el proyecto de construcción de módulos comerciales en la calle 35 entre carreras 1ra y 4ta (Paseo de las Flores), y la adecuación y mantenimiento sede San Jerónimo de la Fiscalía General de la Nación seccional Córdoba.
- 5** Finalizamos 4 proyectos de construcción y adecuación de parques en zona rural y urbana de la ciudad, en los barrios El Limonar, El Recreo, Villa Rocío, Villa Mery, El Amparo y Portal de Navarra, en los corregimientos El Sabanal y Kilómetro 12, además de la adecuación del parque lineal Las Golondrinas.



Educación

- 1** Avanzan las obras de infraestructura en la zona rural del municipio, de la mano con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa FFIE. Visitamos las instituciones educativas rurales de Buenos Aires y Santa Fe en las que se adelantan obras de mejoramiento.
- 2** Reiniciamos la entrega de Raciones para Preparar en Casa a los padres de familia de los estudiantes beneficiarios del programa de Alimentación Escolar. Un importante complemento alimenticio para nuestros niños y niñas.
- 3** A través de una alianza con los operadores de celular TIGO y CLARO Iniciamos la entrega de Sim Card con datos de navegación, con el objetivo de fortalecer la conexión de nuestros estudiantes durante su proceso de formación desde casa. Seguiremos haciendo alianzas para llegar a toda nuestra población estudiantil.
- 4** Nuestras Instituciones Educativas siguen conectadas desde casa. Seguimos resaltando el importante rol de directivos, docentes, padres de familia y estudiantes en el proceso de formación desde casa, que ha permitido que nuestros niños y niñas sigan cumpliendo sus sueños.



- 5** Incentivamos la recreación y el deporte a través de los Primeros Juegos Intercolegiados Virtuales de Habilidades Individuales, liderado por la Oficina de Deporte Municipal. Los estudiantes aceptaron la invitación y están participando.

Gestión Social

- 1** Implementamos los talleres lúdicos del programa **Ludoteca Naves**, impactando a más de 100 niños, niñas y adolescentes.
- 2** Implementamos la Estrategia virtual **"Aquí entre nos"** del programa **Casa Lúdica**, dirigida a padres de familia, adultos responsables y cuidadores.
- 3** Implementamos la campaña sobre **"Cuidado y autocuidado de la Covid-19"**, articulada con la Policía Metropolitana y el programa Casa Lúdica.
- 4** Gestionamos la conectividad de internet para el programa **Casa Lúdica** a través del **Ministerio de Relaciones Exteriores**. Ahora los niños y niñas estarán conectados.
- 5** Lanzamos la campaña **"Creciendo sin drogas"** articulada con el programa **Casa Lúdica** y la **Policía Metropolitana**, para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.



Gobierno

- 1** Línea de crédito **Montería Responde con el CrediExpress de la Gente**: Un cupo de 16.000 millones de crédito para los pequeños, micro y medianos empresarios, formales e informales del municipio. La Alcaldía de Montería subsidia un porcentaje de la tasa de interés como beneficio. Durante 6 meses podrán tener un periodo de gracia a capital y un tiempo de tres años para pagar capital.
- 2** En un trabajo articulado con las secretarías de **Planeación, Infraestructura y Salud**, realizamos **intervención del Mercado del Sur** con jornadas de aseo, desinfección, jornada de sanidad animal, retiro de escombros, limpieza de canales de desagües, así como la instalación de señalización, labores que fueron realizadas durante el cierre temporal de los 5 días, medida que adoptamos para limitar la propagación de la COVID-19 en la ciudad. Este proceso también fue apoyado por la Policía Metropolitana, el Ejército Nacional, Veolia, Servigenerales, Concretos del Sinú y el Cuerpo de Bomberos.



- 3** **Disminución de cifras de criminalidad:** (Incluir Imagen de cifras del mes de Julio)
- 4** Con nuestra oficina de **Gestión del Riesgo de Desastres**, hemos logrado atender a **varias familias de la zona rural y urbana**, con la entrega de ayudas humanitarias y alimentarias. Además, con el trabajo articulado de organismos de socorro y Policía de Tránsito se logró dar respuesta inmediata al retiro de árboles y ramas que han caído en las vías y espacios peatonales, con el fin de evitar accidentes que afecten el bienestar de los monterianos.
- 5** **Iniciamos campaña de sensibilización contra el trabajo infantil e identificación de población migrante en la ciudad.** Dos recorridos por diferentes sectores de la ciudad fueron realizados durante el mes de julio, con los que se logró identificar a dos menores de edad, a quienes se les inició un proceso de identificación para la intervención por parte del ICBF y la Comisaría de Familia y así garantizar el restablecimiento de sus derechos. Además, identificamos más de 15 venezolanos, a quienes entregamos ayudas alimentarias y elementos de bioseguridad. La labor se realizó de la mano del equipo de Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Personería Municipal, ICBF y Migración Colombia.